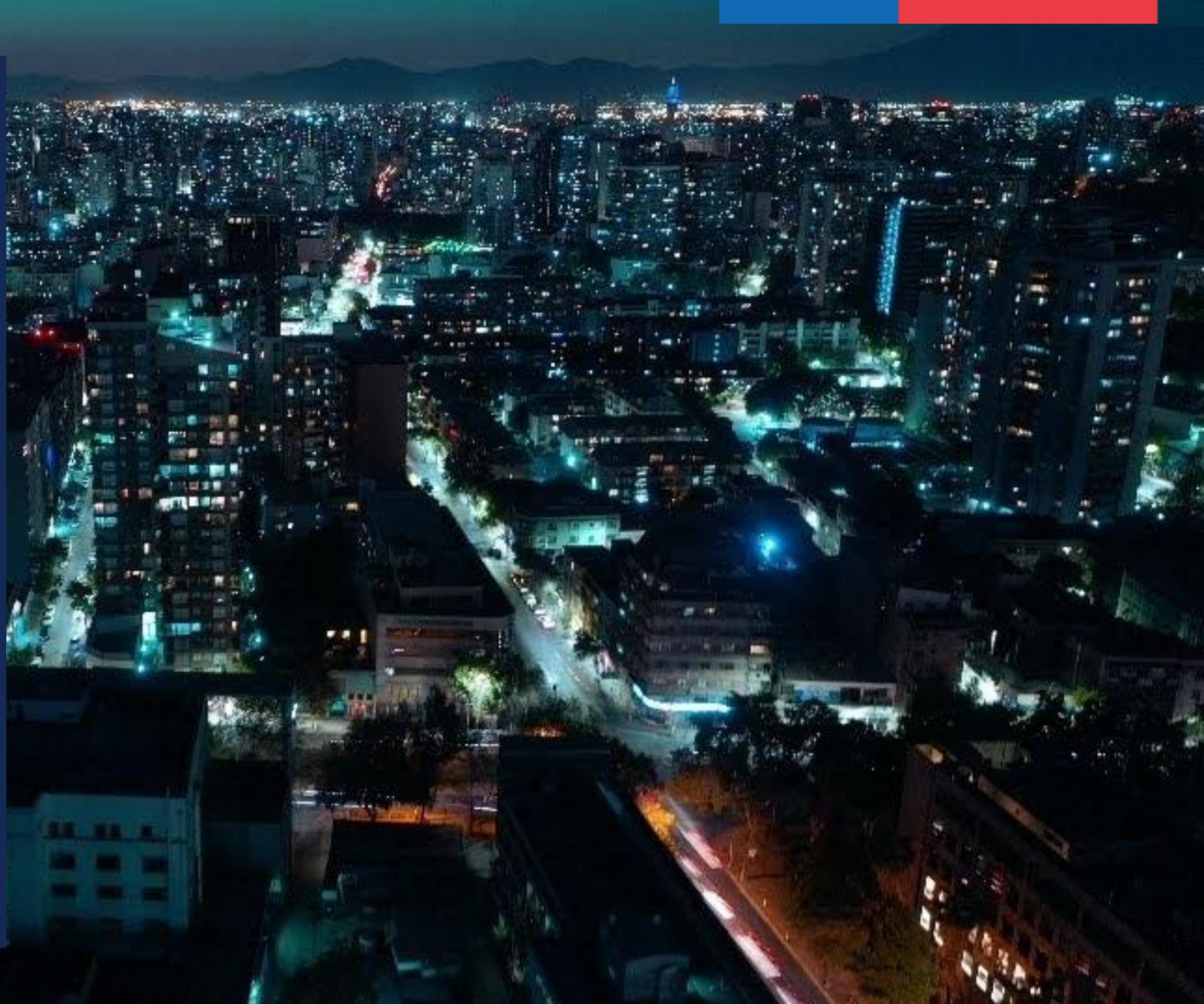




CNE | COMISIÓN
NACIONAL
DE ENERGÍA

Modernización de la distribución

Ministerio de Energía
Comisión Nacional de Energía
2020



Procesos participativos han guiado la reforma del sector

Academia, industria y sociedad civil



DIAGNÓSTICO

2016 - 2018

Proceso de recopilación de antecedentes y diagnóstico del sector.

- Talleres participativos de diagnóstico.
- Taller de cierre etapa diagnóstico.



ESTUDIO DE ACOMPAÑAMIENTO

2019

Estudio realizado por Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI) realizando una propuesta de detalle de la reforma.

- Seminario nueva distribución eléctrica en Chile.
- Taller de trabajo sobre nueva distribución eléctrica.
- Mesas Técnicas.
- Seminario de cierre del estudio.



PRESENTACIÓN

2019 - 2020

Exposición de la propuesta a la industria y sociedad civil.

- Consejo de la Sociedad Civil Nacional.
- Consejo de la Sociedad Civil Araucanía.
- Reuniones sector.

Ley corta de distribución incorporó transparencia

Aprobada el 9 de diciembre de 2019, mejoró proceso tarifario:



RENTABILIDAD

Reemplazó tasa real de 10% antes de impuestos por **tasa calculada** con límites de **6% y 8%** después de impuestos.



COSTOS

Eliminó mecanismo 1/3 y 2/3; lo reemplazó por **estudio único** del regulador (y resolución de Panel de Expertos).



REPRESENTATIVIDAD

Aumentó número de compañías de referencia para estimación de costos, **reflejando mejor realidad de cada una**.



GIRO ÚNICO

Estableció obligación de **giro único** para distribuidoras, lo que permite transparentar sus retornos regulados.

La reforma a la distribución será abordada con 3 PdL



PORTABILIDAD ELÉCTRICA

Todo usuario tendrá **derecho a elegir** a su comercializador de electricidad.



CALIDAD DEL SERVICIO

Calidad de servicio, perfeccionamiento del mercado y **modernización** del sector.



GENERACIÓN DISTRIBUÍDA

Nuevos recursos distribuidos, creación de **valor local** y reactivación económica.

PdL Portabilidad eléctrica

Abrirá la competencia



1. **Habilitación de comercialización:**
derecho a elegir

2. **Modernización licitaciones de**
suministro

3. **Gestor de información**

Un nuevo actor en el mercado: comercializador

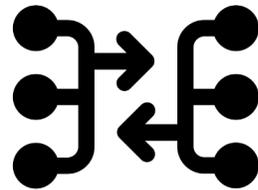


¿Qué beneficios podría entregar la incorporación del comercializador?



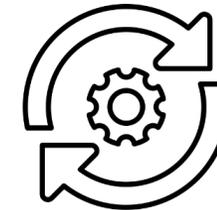
Derecho a elegir

Todos tienen la facultad de elegir a su suministrador



Mejores productos y servicios

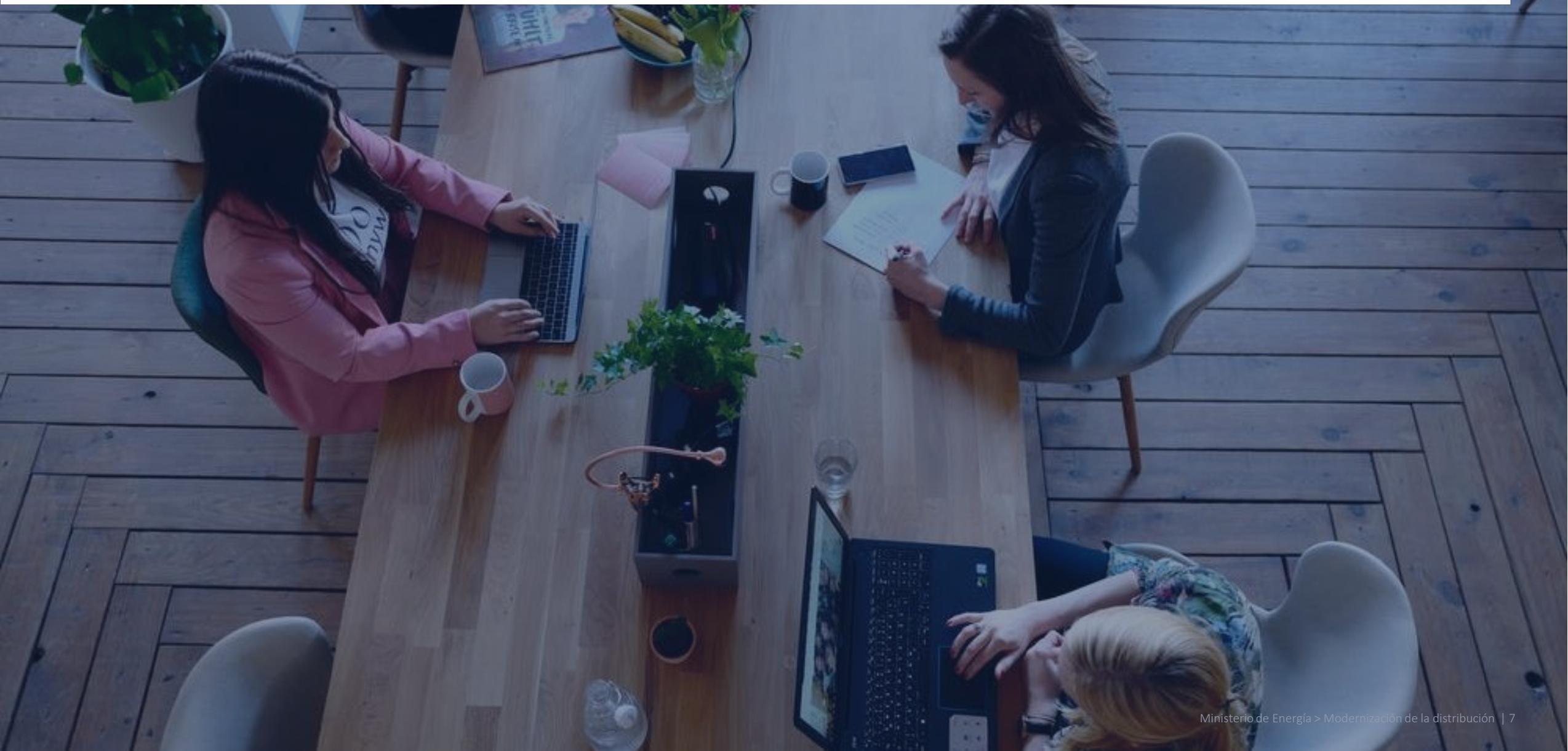
Crear competencia para ofrecer mejores productos y servicios a los usuarios finales



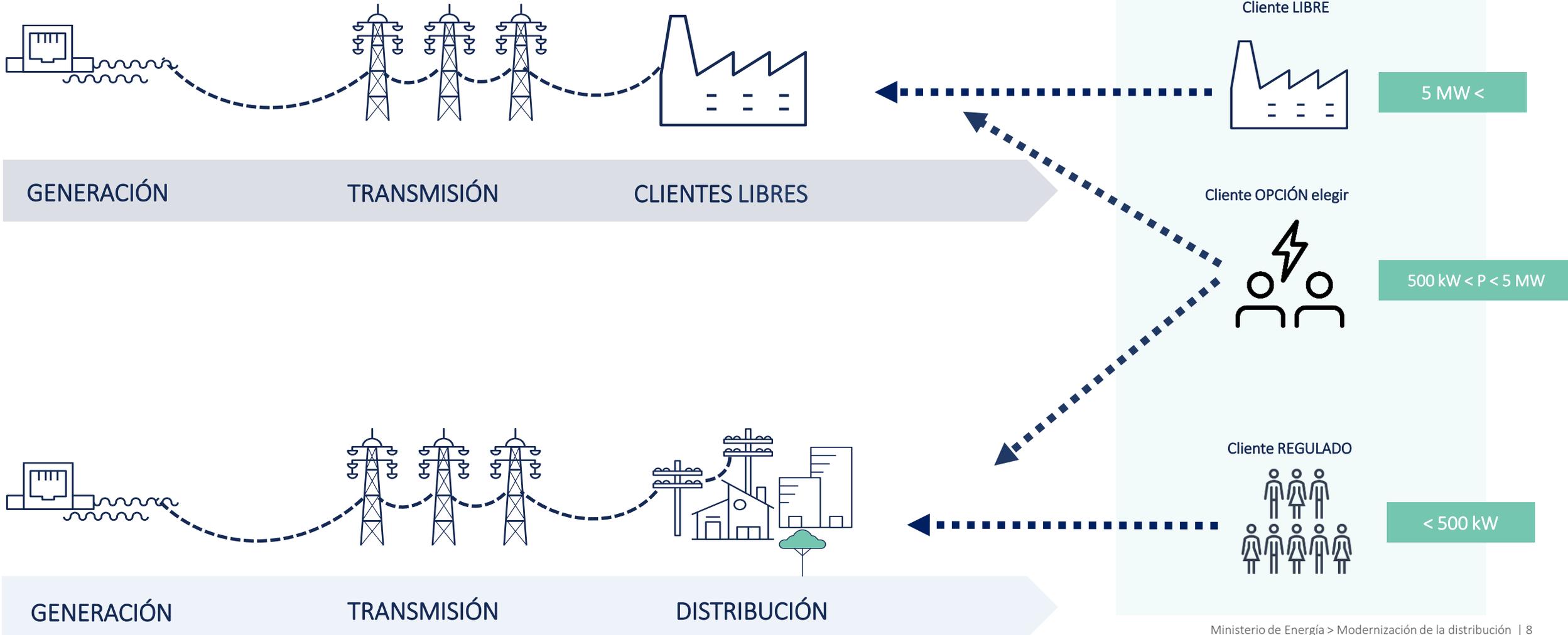
Más innovación y eficiencia

Incentivos a la innovación y eficiencia acompañados de transparencia para el mercado

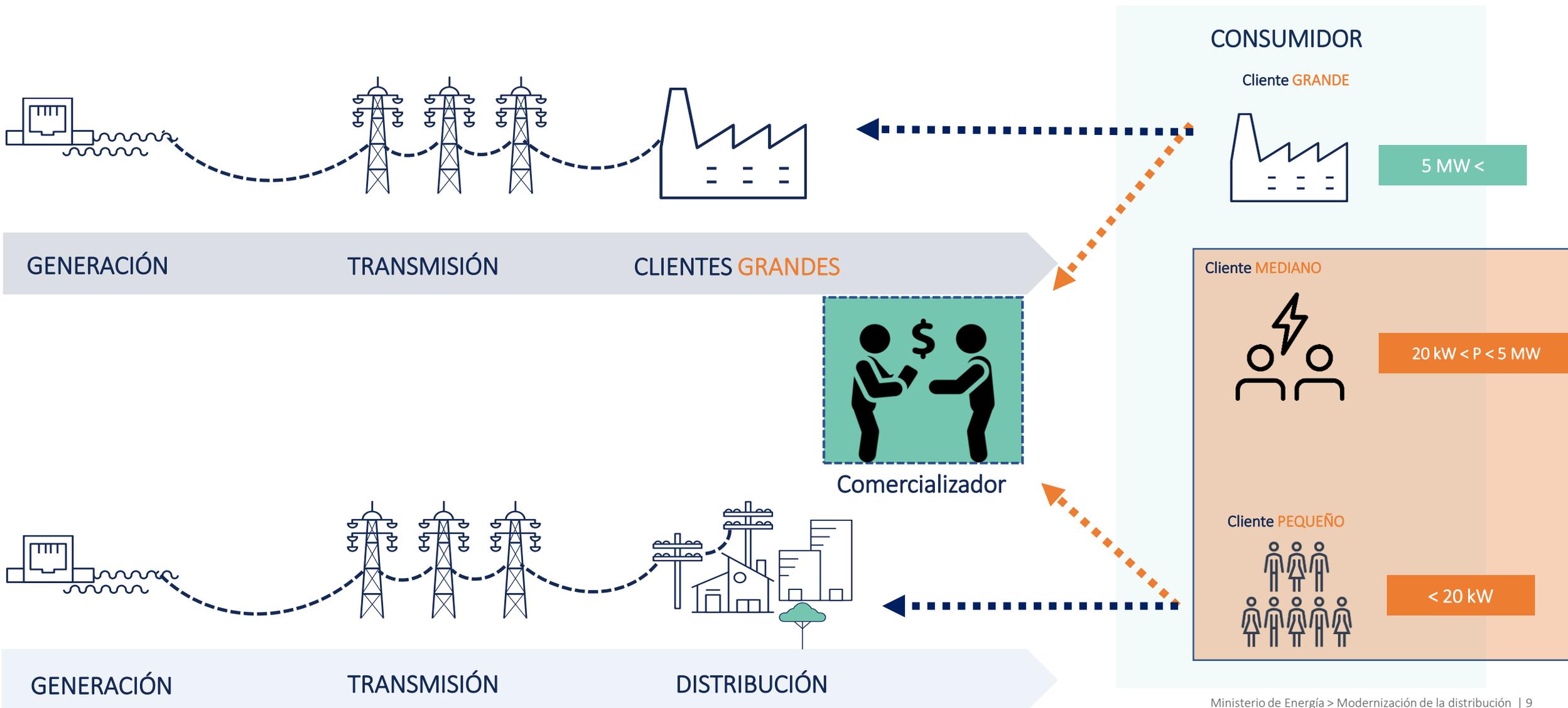
Comercialización: desde el punto de vista del **usuario**



Situación Actual Usuarios



Situación Futura Usuarios



Habilitación de la comercialización: desde el punto de vista del **mercado**



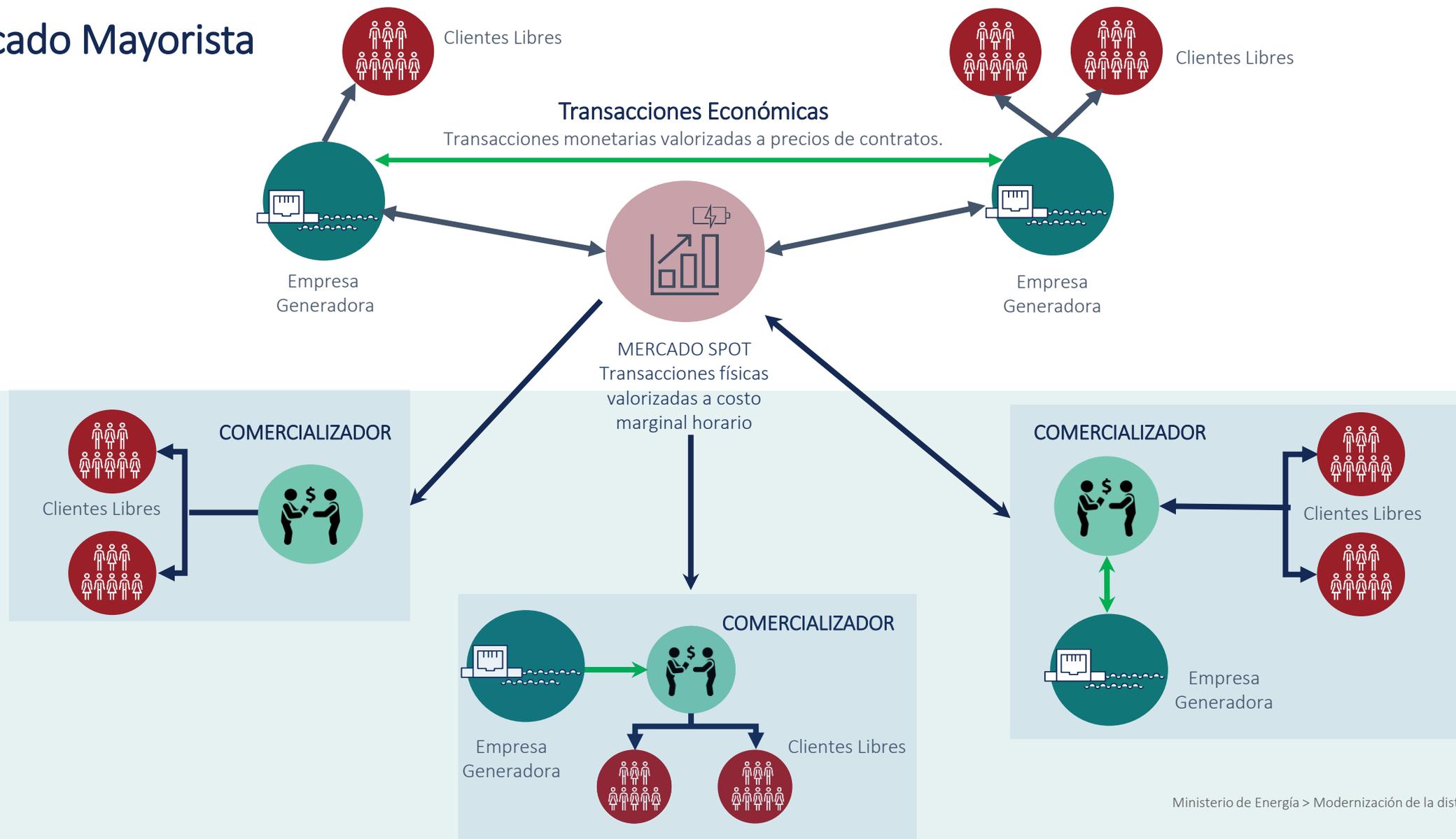
Situación Actual

Mercado Mayorista

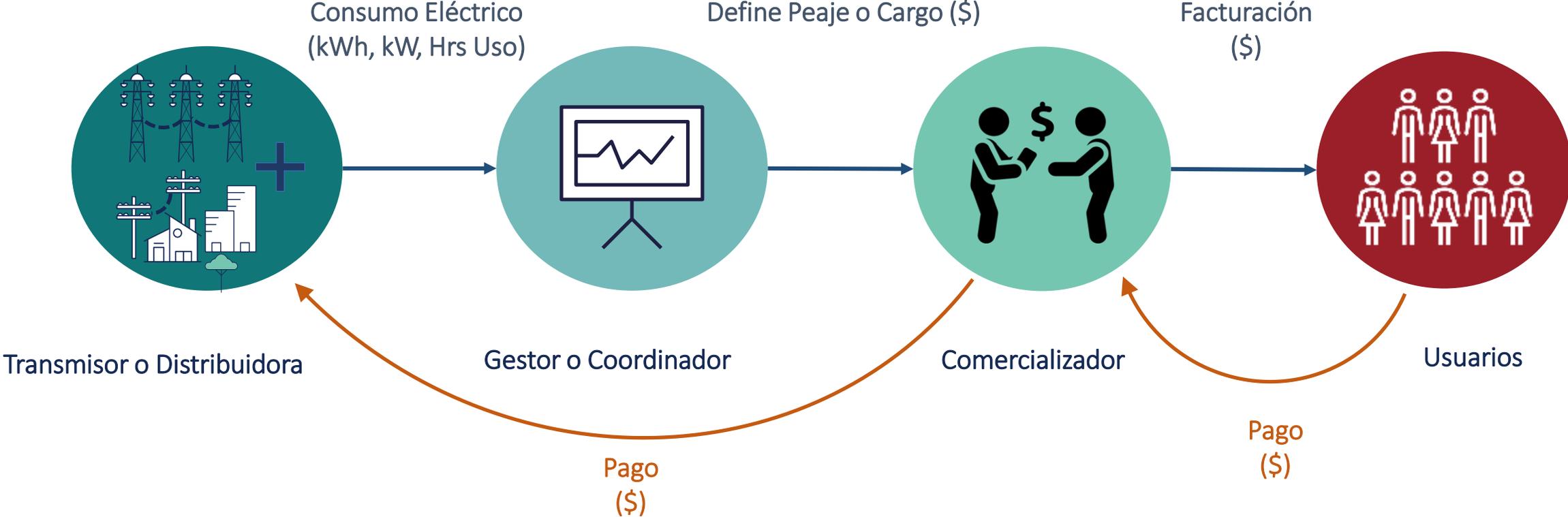


Situación Actual y Futura

Mercado Mayorista



Interacción entre agentes



Licencia de Comercialización



Requisitos

- **Administrativos:** aseguran transparencia en organización societaria y cumplimiento normativo.
- **Solvencia:** garantiza participación financiera estable en el mercado.
- **Cadena de pagos:** cumplir la normativa vigente y especialmente del Reglamento de Coordinación y Operación.
- **Protección al usuario:** establece condiciones de uso de marketing y asegura información que permita elección real.

Condiciones mínimas de participación

PdL Portabilidad eléctrica

Abrirá la competencia



1. Habilitación de comercialización:
derecho a elegir

2. Modernización licitaciones de
suministro

3. Gestor de información

Abrirá la competencia y entregará flexibilidad: Portafolio óptimo



2. Modernización licitaciones de suministro

- La modernización de las licitaciones es una reforma de continuidad, bajo dos principios fundamentales:
 - Alcanzar precios competitivos; y
 - Que el estado debe velar, supervisar y propender a que el suministro sea confiable y a precios razonables.
- Así, se establece que la CNE deberá conformar un portafolio óptimo de contratos con modalidades de corto, mediano y largo plazo.
- Además, deberá monitorear y velar por el cumplimiento de los contratos, pudiendo informar a la Superintendencia en caso de incumplimiento

Licitaciones de Suministro

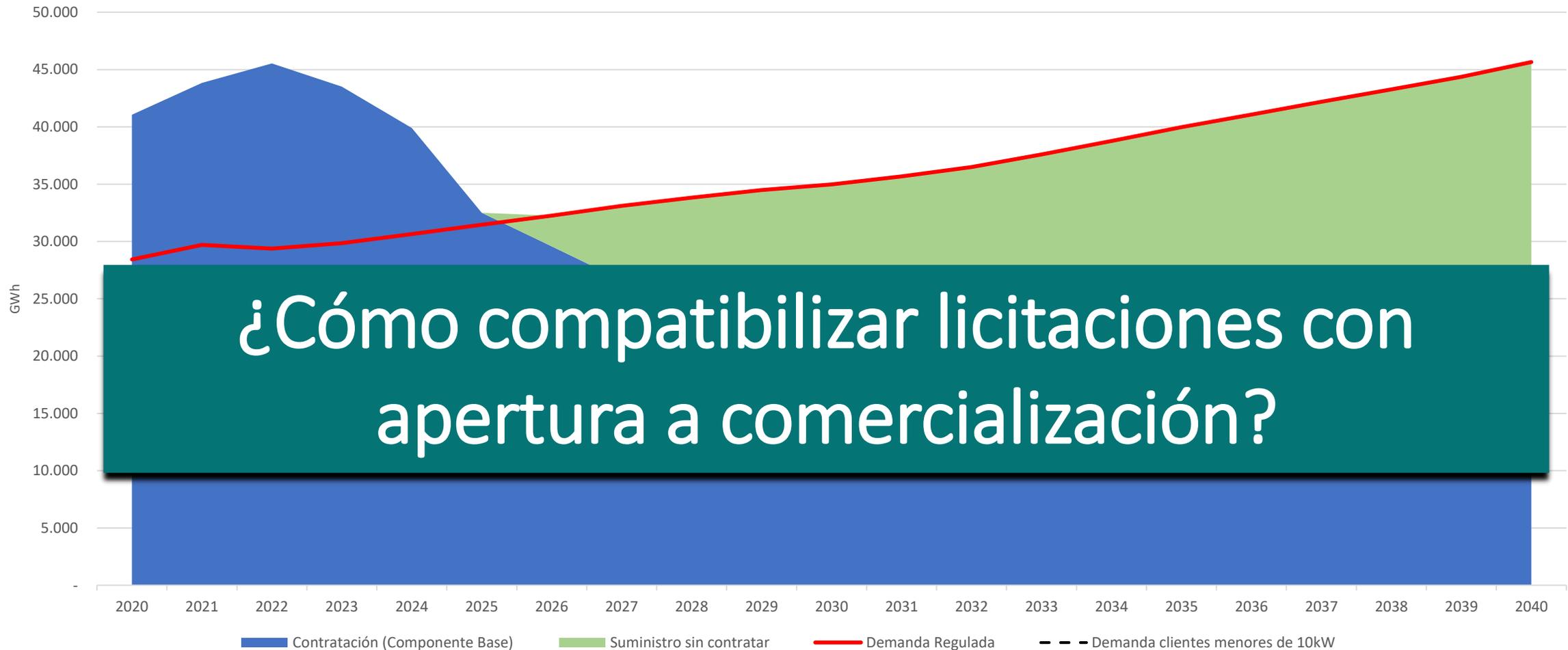
Resultados recientes

Licitación	Adjudicatario	País	%	Energía (GWh)	Precio (US\$/MWh)	Tecnología	Inversión MMUUS	Comunas	Región
2015/01	Enel	Italia	47,6%	5.918	50,7	Mix existente	-	-	-
	Mainstream	Irlanda	27,1%	3.366	41,0	Solar, Eólica		Calama, Antofagasta, Negrete, Paillaco, Frutillar, Los Ángeles, Tierra Amarilla, Fresia	Antofagasta, Coquimbo, Biobío, Los Ríos, Los Lagos
	Ibereólica/Naturgy	España	8,3%	1.035	50,5	Solar, Eólica		Freirina, Copiapó	Atacama
	WPD								Biobío, Araucanía
	Acciona							Araucanía	
	Solarpac							Tarapacá	
	Cox Energy							Atacama, Biobío	
	OPDE							Lib. Bernardo O'Higgins, Biobío	
Aela	UK	0,7%	88	46,7	Solar, Eólica		Freirina, Llanquihue	Atacama, Los Lagos	
Besalco	Chile	0,1%	10	71,0	Hidro de pasada		Linares	Maule	
2017/01	Enel	Italia	53,6%	1.180	34,7	Mix existente	-	-	-
	Verano Tres	Arabia Saudita	24,5%	540	25,4	Solar, Eólica	800	La Higuera, Los Ángeles	Coquimbo, Biobío
	Sonnedix	USA	10,0%	220	36,5	Solar		Pica	Tarapacá
	Cox Energy	España	6,4%	140	34,4	Solar		Vallenar	Atacama
	Atacama Energy	Chile	5,5%	120	34,1	Eólica		Ovalle, Laja, Victoria, Ercilla	Coquimbo, Biobío, Araucanía

Incorporación de nuevos actores, con nuevos proyectos de generación han permitido asegurar el abastecimiento de los usuarios.

Licitaciones de Suministro

Demanda Contratada



¿Cómo compatibilizar licitaciones con apertura a comercialización?

Licitaciones de Suministro

Compatibilidad con comercialización

Los beneficios de la apertura de la competencia que brinda el Comercializador llegue a todos los clientes

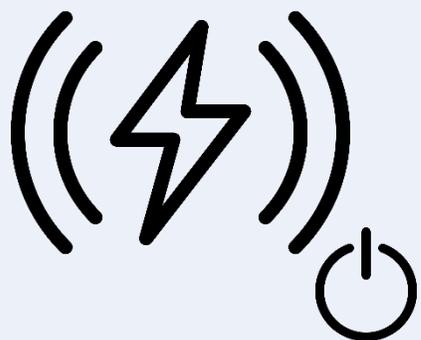
¿Cómo convive un mercado de contratos de largo plazo y un mercado de comercializadores (habitualmente de corto plazo)?

Alto riesgo de demanda de los contratos de largo plazo dificulta la entrega de ofertas de bajo precio y construcción de proyectos

Mitigar los riesgos que introduce la apertura de la competencia

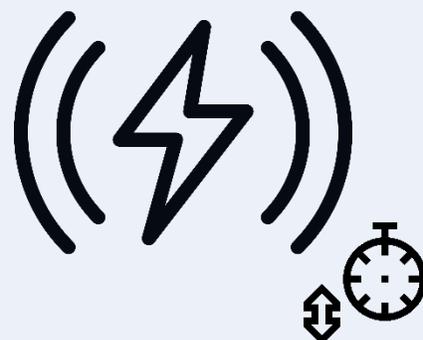
Licitaciones de Suministro

Propuesta



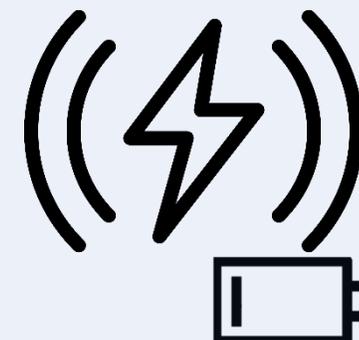
Energía base

Asegurar energía para todos los usuarios pequeños



Energía variable

Asegurar energía para usuarios medianos que hayan optado por régimen regulado



Energía de déficit

Ajustar oferta contratada frente a situaciones de déficit de energía

Se flexibiliza mecanismo de licitaciones

Licitaciones de Suministro

	Protección al usuario final		
	Energía base	Energía variable	Energía de déficit
Instancia <i>Anticipación necesaria</i>	3 años	1 año	1 año
Cantidad <i>Energía necesaria</i>	Energía usuarios pequeños ~ 50% demanda regulada actual	Dimensionar requerimiento Hasta 50% demanda regulada actual	Energía deficitaria
Plazo	Largo plazo ~ hasta 20 años	Mediano plazo ~ hasta 10 años	Corto plazo ~ hasta 10 años
Habilitaciones contrato <i>Nueva infraestructura</i> <i>Take or pay</i> <i>Despacho orden de mérito</i>	✓ ✓ ✓		✗ ✗ ✓

Transición portabilidad eléctrica

Ejemplos y criterios potenciales

Propuesta de transición:
liberación paulatina por zonas



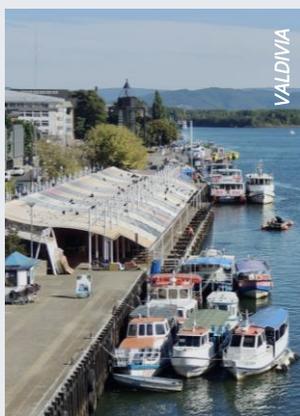
Liberación se realizará por comunas de acuerdo a factor de contaminación o retiro de centrales:

- Permite avanzar directamente hacia clientes residenciales.
- Mantiene certeza para proyectos y contratos licitados.
- Se realizará a través de marcha blanca (por zonas).

Ejemplo Conjunto 1: Comunas con mayor factor de contaminación



Puerto Montt
Osorno



Temuco
Padre las Casas
Valdivia



Los Ángeles
Chillán
Chillán Viejo

Ejemplo Conjunto 2: Comunas con retiro de centrales a carbón



Tocopilla
Iquique



Puchuncaví
Coronel



Mejillones
Huasco

PdL Portabilidad eléctrica

Abrirá la competencia



1. **Habilitación de comercialización:**
derecho a elegir

2. **Modernización licitaciones de**
suministro

3. **Gestor de información**

Nuevo agente de mercado

Permite competencia y decisiones informadas



3.
Gestor de
información

- Garantiza **acceso equitativo** a la información (reducir asimetrías) y protección de datos.
- **Licitado e independiente**, por 10 años mínimo.
- Según experiencia comparada ha **funcionado exitosamente** en Reino Unido, Dinamarca, Holanda, Noruega.

Principales funciones

Plataforma de información para Usuarios Finales



- Para que los usuarios puedan elegir a su suministrador y tarifa más conveniente necesitan **información**
- Tarifas deben ser **comparables, fáciles de entender y de libre acceso** para facilitar decisión
- Eliminar asimetrías de información es un presupuesto base para la **competencia** (ej. Isapres)
- Todos los agentes deben tener acceso al mismo tipo de información, en la misma oportunidad

Gestión del mercado

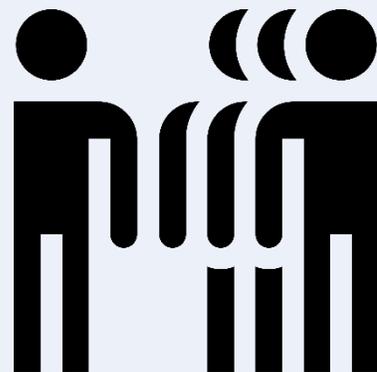


- Nuevas interacciones en las redes de distribución requieren **balances económicos** entre agentes
- Envío de balances agregados al Coordinador Eléctrico para **reconocimiento de transferencias** en distribución en el resto del sistema eléctrico nacional
- Gestión de usuarios da flexibilidad y evita barreras de salida para usuarios: posibilidad real de elegir y cambiarse.

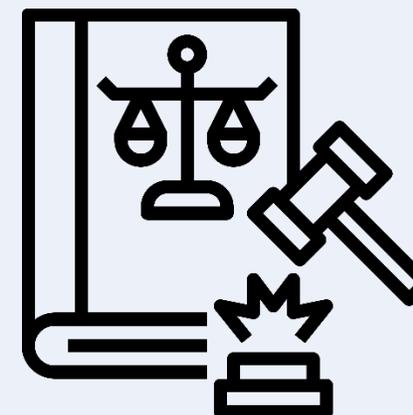
Principales características



Organismo independiente



Giro exclusivo



Licitado

Resguardo y Neutralidad en acceso a los datos

Estudio de Costos



Contenido

- **Plazos:** duración óptima del servicio que asegure continuidad pero no detenga innovación
- **Manejo de Información:** estándares de seguridad en almacenamiento, gestión y traspaso de datos
- **Costos del servicio:** orden de magnitud en inversión y operación, reservado

Ley de Portabilidad

Habilitación comercialización - Licitaciones – Gestor de Información



- Separa rol de proveedor de infraestructura al de compra y venta de energía.
- **Distribuidora:** provee **infraestructura** y será el “comercializador regulado” (opción por defecto para clientes).
- **Comercializadores:** Oferta de nuevos productos **energéticos:** tarifas horarias, tipos de energía.
- Clientes podrán optar a **nuevos** sistemas de tarifa manteniendo resguardo de la tarifa regulada.
- **Flexibiliza** portafolio de contratos licitados
- Acceso oportuno a **información** que habilita a nuevos competidores para participar y a tomar decisiones informadas
- **Transición** permite llegar a todos los usuarios



CNE | COMISIÓN
NACIONAL
DE ENERGÍA

Modernización de la distribución

Ministerio de Energía
Comisión Nacional de Energía
2020

